

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28929** *RICARDO CHICA GUZMÁN*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 104/10, autos 1213/08, se ha dictado Decreto, con fecha 29/09/11, por el que se declara a don Ricardo Chica Guzmán en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 5.121,73 euros de principal, más 819,48 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 22 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120072857-1